

# EL ARTESANO.

ORGANO DE LOS INTERESES DE LA "SOCIEDAD DE ARTESANOS."

EL ESTADO COMO ENTIDAD POLÍTICA NO TIENE RELIGIÓN.—JOSÉ JOAQUÍN RODRÍGUEZ.

BUSCAR EN LA EDUCACIÓN LA DISCIPLINA MORAL PARA QUE ELLA ENGENDRE LA LIBERTAD EN TODAS SUS FUERZAS. EN TODOS SUS ESPLENDORES, ES NUESTRO SÍMBOLO, NUESTRO PROGRAMA, NUESTRA ASPIRACIÓN Y NUESTRA ESPERANZA.  
 "PARA UN HOMBRE DE BIEN, SER PERIODISTA ES LA PRIMERA DE LAS PROFESIONES."  
 AMAMOS TANTO Á LA CLASE OBRERA, QUE Á ELLA DEDICAMOS NUESTRA CONSAGRACIÓN Y CARÍÑO.

Redactor y Editor, <b>MENARDO REYES.</b>	<b>CONTENIDO</b> Ciencias, Letras, Industrias, Artes, Noticias, Variedades y Avisos	Administrador.—Salomón Guzmán. Oficina: número 21, N. CALLE DE LA MERCED.
---	---	---

## EL ARTESANO.

Lima, 31 de enero de 1890.

SEÑOR DON

MENARDO REYES.

San José.

ESTIMADO SEÑOR:

Entre el cúmulo de periódicos que diariamente recibo, llegados del extranjero, ninguno me inspira mayor simpatía, ni con mayor interés reviso, que aquellos que, como el que Ud. me ha remitido, simbolizan las aspiraciones del artesano que se ilustra y asocia, para no ser solo parte bruta de las máquinas productoras, sino también inteligencia pensadora, voluntad consciente y ciudadano ilustrado de su patria. A la ilustración del artesano están vinculados problemas sociales de alta importancia.

La ciencia que ha sido la redentora del hombre pensador, que no ha mucho se vió amordazado y puesto en tortura por el fanatismo ignorante, lo será también del obrero, que en otro tiempo fué el pechero agobiado de tributos y trabajos.

El prospecto de *El Artesano* es elevado en miras y digno de los altos fines que este periódico debe llenar.

Qué realicéis vuestras aspiraciones y alcancéis próspero porvenir todos los que con tan noble fin os habéis unido, son los votos de vuestra A. S.,

MERCEDES CABELLO DE CARBONERA.

Señora doña

Mercedes Cabello de Carbonera.

MI ESTIMADA SEÑORA:

He tenido el honor de recibir su estimable carta del 31 del mes pasado, y verdadera satisfacción he sentido al ver que personas de la talla de usted aplauden nuestros propósitos de elevar á la clase obrera por medio de la luz y el trabajo.

En el presente siglo el espíritu de asociación está muy difundido, y el obrero costarricense comprendiendo la importancia de los elementos que le brinda la civilización se vale de ellos para mejorar su situación.

Es la clase obrera la que compone la masa popular, cuyo cultivo interesa en las repúblicas para que cada ciudadano sea un

rey coronado de ideas y con su derecho por cetro.

La palabra hermosa de aliento que nos envía usted desde la patria de los antiguos incas nos fortalecerá para no desmayar en esta empresa que conceptuamos de utilidad no sólo para nuestra República sino para la humanidad.

En nombre de la Sociedad de Artesanos doy á usted las gracias por su generoso impulso, y me tomé gustoso la libertad de suscribirme con muestras sinceras de estimación, su atento y

seguro servidor.

MENARDO REYES.

San José, 25 de febrero de 1890.

Discurso leído por don Guillermo Obanúo en la sociedad literaria "El Porvenir."

SEÑORES:

Hoy todo el mundo sabe que las disputas filosóficas y las guerras religiosas de la época moderna produjeron con carácter acentuado las doctrinas del libre examen. La libertad de conocer calla cual los acontecimientos y la propaganda política de fines del siglo anterior causaron el movimiento revolucionario del siglo presente. Las ideas liberales francesas y la influencia poderosa del republicanismo norteamericano han transformado la condición política de los pueblos contemporáneos. Probablemente, el movimiento revolucionario no terminará, ni en Europa ni en América, mientras haya restos de la vieja sociedad. La sociedad nueva, vigorosa, con tendencias bien marcadas,—naturalistas ya,—no consiente en su seno los escombros vacilantes del antiguo edificio político. La sociedad del centro del Continente Americano, por fuerza irresistible,—pues para el progreso no hay murallas posibles,—al contacto de los pueblos civilizados, ha tenido que adoptar una dirección completamente nueva, hasta el punto de verse esparcidas con la mayor facilidad las doctrinas más avanzadas. La influencia simpática de la civilización ha engendrado un círculo liberal centroamericano, que batalla por destruir errores políticos y desvanecer preocupaciones sociales, con el objeto de establecer una república en la cual tengan cabida, si es posible, todos los hombres y todos los pensamientos que producen el progreso en los pueblos modernos.

La Unión de Centro América es el problema precioso que se proyecta desarrollar en lo que falta del siglo actual.

Todos ustedes, queridos amigos, conocéis dicho asunto. Pienso que la sociedad "El Porvenir", compuesta de jóvenes liberales, deseosos de progreso y bienestar, estará animada, como yo, de las mismas tendencias y le habrá abierto en su seno ancho campo á la idea unionista.

Centro América, istmo floreciente, de brillante posición geográfica, está llamada á figurar de un modo notable en el concierto de las naciones ricas y libres. Con franca y cariñosa fraternidad debe abrirle de par en par todas sus puertas al extranjero laborioso. El día en que las dificultades creadas por las fronteras y el egoísmo desaparezcan, la corriente de inmigración será fecunda en buenos resultados. La ciencia y las artes tendrán hermosos templos donde la juventud conducida por sus inclinaciones naturales fortalecerá su cerebro con buenas ideas, dejando de estar arrodillada ante el látigo de los tiranos ó dormida en las sombras de la ignorancia.

La inmigración, repito, será la verdadera fuente de progreso para Centro América.

La juventud, fuerza poderosa, debe abrazar con todo su entusiasmo el pensamiento de la Unión y levantarlo con toda su energía de en medio de las tinieblas de la miseria y del egoísmo.

La juventud centroamericana debe estar convencida de que el día de la resurrección de la patria común ha llegado. El porvenir espera que tendrá fuerzas y voluntad para llevar á cabo la Unión.

Señores, nada nuevo diré; ni una palabra agregaré á todo lo que se ha dicho relativo á los beneficios que nos brindará la Unión; sólo expresaré mi opinión desautorizada, pero llena de entusiasmo. Nunca estará de sobra avivar ó por lo menos recordar los sentimientos simpáticos que despierta la Unión de Centro América.

Centro América apareció, probablemente, unida desde el primer momento en que el hombre brotó ó puso en ella su planta. Si nos dedicamos, con detenimiento, á estudiar su historia antigua encontraremos un mismo carácter, un solo tipo, iguales tradiciones, las mismas instituciones en toda ella. La falta de estudio de la historia de Centro América y el escaso impulso que los gobiernos, casi siempre arbitrarios, le han dado á la enseñanza, han sido parte poderosa á detener el movimiento unionista. La historia de Centro América, durante el dominio español, la presenta unida, formando una sola realidad política. Si á los filósofos del siglo se les interrogara acerca de las condiciones políticas de Centro América, todos, estoy seguro, guiados por los impulsos de la ciencia y llenos de ardor fraternal, no podrían menos de aconsejar la Unión y expresar su extrañeza de no verla realizada ya, cuando la Naturaleza y la Historia la están reclamando como indispensable.

En 1821 se proclamó libre é independiente Centro América. Su libertad ha sido poco menos que un ideal por realizar; su independencia, cantada en todos los tonos de la tribuna y de la prensa, hasta hace muy poco tiempo la ha compartido con el Vaticano, desde el cual la vieja voz de los papas le ha estado dictando órdenes. Señores, no es libre el pueblo que permanece ignorante; no es independiente la nación que mantiene concordatos.

El primero de julio de 1823 el primer Con-

greso Centroamericano ratificó solemnemente la proclamación del quince de setiembre de 1821. Ese Congreso declaró de hecho efectuado el pacto de Unión de Centro América; pero la envidia de muchos y la poca prudencia ó tino de los sostenedores de la Federación causaron guerras y diferentes disturbios políticos, que cubrieron los campos de sangre y cadáveres.— Los ambiciosos vulgares, de los cuales sólo conserva la historia malos recuerdos, crearon la reacción. Los reaccionarios, los amigos del retroceso,—los sacerdotes del crimen y de la ignorancia,—consiguieron su objeto: en 1839 quedó roto el pacto de la Unión. La Unión había sido un mito. Tales precedentes en la historia de la Unión de Centro América han sido una rémora para su realización. Las pretensiones de los nobletes y la ignorancia de los sacristanes han puesto valla casi insuperable á la creación fecunda de la Unión de Centro América.

Señores, ya es tiempo de que los pueblos civilizados dejen de considerarnos casi salvajes y los gobiernos extranjeros dejen de ver en los presidentes centroamericanos, caciques. Para que Centro América llene sus justas aspiraciones de progreso y las instituciones republicanas tengan firme asiento, es preciso, es indispensable hacer la Unión. La Unión hará la fuerza y la grandeza de Centro América.

La historia confirma que para llegar á las grandes formaciones sociales ó para alcanzar el planteamiento de una serie de reformas ha sido y es necesario el trascurso de muchos años y atravesar períodos luctuosos, llenos de mártires y verdugos. Centro América ha tenido mártires. Francisco Morazán, apóstol poderoso del pensamiento unionista, tuvo que ceñirse su espada. No pudo dejar una patria grande; no pudo, como Garibaldi en Italia, dejar un pueblo unido. Su historia llena de triunfos y laureles es hermosa lección para la juventud. Morazán les trazó, con su vida, un camino á sus sucesores: por él han corrido, con fortuna ó con desgracia, Cabañas, Máximo Jerez y don Gerardo Barrios, encarnaciones elocuentes de la propaganda unionista. Ninguno de ellos, ilustres sacerdotes de la Unión, pudo restablecer la República de Centro América. Sus nombres los conserva la historia patria con justa veneración. De estos tres unionistas el más simpático como el más desgraciado fué don Gerardo Barrios. Mártir de la Unión, fué inicua y fuertemente fusilado por el partido oscurantista de Centro América.

Los pocos propagandistas de Centro América, casi siempre, han sido mal vistos y considerados por los ignorantes y los hombres de sacristía como perniciosos. La historia cuenta cómo han sido tratados en Centro América los hombres que se han apartado de las prácticas religiosas, sustentando ideas nuevas, llenas de vida. Al presente las condiciones han variado mucho. Tanto los liberales como los conservadores desean la Unión de Centro América, su única patria. Los conservadores, no en Costa Rica, donde no existen, renuncian ya á las antiguas torpezas de su credo reaccionario. Conservadores y liberales, para que la Unión sea estable, fuente de beneficios y de progreso, deben olvidar sus antiguas enemistades, deben abrazarse como hermanos.

En la actualidad el pensamiento unionista goza de vivas simpatías en todos los pueblos de Centro América.

En 1885, Justo Rufino Barrios, alma grande, valiente y entusiasta hasta el exceso, hombre de espada y propagandista de hierro, emprendió el camino trazado por sus antecesores. Barrios murió como héroe en la desgraciada batalla de Chalchuapa. Sólo dejó un nombre mas en el libro de los hombres célebres.

Hase divulgado que Centro América no cuenta ni ha tenido hombres importantes, de gloria imperecedera. Yo pienso que la historia en sus diversas fases es relativa; en tal concepto, los anteriores propagandistas centroamericanos ocupan puesto elevado en las contiendas del progreso. Centro América y la historia les harán justicia. Ante sus cenizas la maledicencia debe callar y el patriotismo centroamericano debe ser llama que queme los corazones y produzca el grito entusiasta ó el pensamiento tranquilo de la Unión.

Hoy la cuestión ha cambiado de aspecto. La diplomacia con sus adelantos lleva su con-

tingente de luz y amistad al seno de las dietas que se celebran anualmente.

Para la juventud estudiosa de Costa Rica no debe haber nada tan halagueño y satisfactorio como la solución que la última Dieta le ha dado al gran problema de la Unión. El medio propuesto podrá realizar las aspiraciones de los centroamericanos ansiosos de formar una sola familia, con una sola bandera é iguales instituciones.

El día en que el alambre y el riel estrechen las distancias que separan las secciones centroamericanas, la Unión será una fuente de progreso. Es preciso hacer desaparecer los odios y caprichos locales que nos dividen. Los propagandistas centroamericanos deben tratar de llevar á la conciencia de todos la fraternidad, como la base indispensable de la Unión. La Unión levantará el nivel moral de las cinco secciones y transformará la condición política de Centro América. En vez de las miserias y ruindades que hoy se observan, tendremos un manantial de goces y felicidad. Es de esperarse que los Congresos, inspirándose en los principios que la civilización aconseja, aceptarán el proyecto de Unión provisional de la última Dieta Centroamericana.

Estimados consocios y amigos, voy á concluir.

La sociedad "El Porvenir", compuesta de jóvenes entusiastas y de ideas progresistas, debe trabajar por la aceptación de tan hermoso proyecto. Pienso que si la Sociedad restablece la publicación de su importante periódico "La Hoja", debe propagar hasta donde le sea posible el pensamiento unionista.

¡Ojalá podamos ver establecida, antes de comenzar el siglo veinte, la República de Centro América!—He dicho.

## LITERATURA.

### A CHEPITA.

#### I.

Por qué ocultarte la íntima ternura de mi pasión, si indiferente y frío, al recordar tu angélica hermosura, la tierra miro con glacial tristura y al cielo encuentro lóbrego y vacío.

#### II.

Que es ay! muy triste al corazón que adora luchar sin fe, sin esperanza alguna, y ajeno á todo, á todo indiferente, mirar desvanecerse lentamente sus bellas ilusiones una á una.

#### III.

Si comprendieras lo que yo he sufrido, piedad tendrías de mi suerte insana. En tu dulce recuerdo sumérgido, cuántas veces la luz me ha sorprendido, la luz crepuscular de la mañana!

#### IV.

Y te amo, te amo con la fe sincera del más rendido y cariñoso amante, con ese amor inmenso que encendiera la espiritual Beatriz, musa hechicera, en el sublime corazón del Dante.

#### V.

En vano, en vano detener podría de mi entrañable amor la llama ardiente, que aun en las sombras de la noche fría, cual célica visión que Dios me envía, más bella me apareces y esplendente.

#### VI.

Sé que tu corazón tierno, inocente, nido es de amor, de ensueños y ternura, que jamás el rencor nubló tu frente, porque apacible, bella y trasparente es como el cielo tu conciencia pura.

## VII.

Piedad, piedad, que es mucho mi tormento: olvida para siempre mis agravios, para que ufano pueda en un momento de ventura, de amor y sentimiento, oír el perdón de tus divinos labios.

A orillas del río Itiquiz, febrero de 1890.

### A TOUFLET

De la histórica Lutecia  
Touflet vino al Salvador  
A renovar con valor  
Hechos heroicos de Grecia.

Vigoroso y esforzado  
Mostró el adalid guerrero,  
Que si el hombre era extranjero,  
No era extranjero el soldado.

En su belicoso empeño,  
Lidiando con altivez,  
El quiso, siendo francés,  
Morir cual salvadoreño.

Mostrando la sepultura  
Que contiene sus ojos,  
Con lágrimas en los ojos  
Dirá la gente futura:

ESTE QUE EN LA TUMBA VES  
DURMIENDO EL ÚLTIMO SUEÑO,  
ES MÁS QUE SALVADOREÑO,  
PUES LO FUÉ SIENDO FRANCÉS.

1885.

CALIXTO VELADO.

(Salvadoreño.)

## SECCION CIENTIFICA.

### Los Telegrafistas y la Meteorología.

Hacé muchos años que en todas las naciones donde existen Observatorios Meteorológicos, se han obtenido benéficos resultados con la colaboración de las oficinas telegráficas.

Las capitales se ha tomado como centro, y se han trazado dos líneas que forman con el meridiano ángulos de 45°, y los cuatro cuadrantes comprendidos dentro de las dos líneas se han denominado regiones del Norte, Oriente, Sur y Occidente.

Se les ha encomendado á los telegrafistas las Observaciones puramente prácticas, tales son las tempestades, de las cuales tan sólo se quiere saber la hora y lugar en que ocurren, su duración y estragos que producen, la forma y color de los relámpagos, la presencia ó ausencia de las nubes, las auroras boreales, los halos y coronas solares y lunares, los parhelios y paraselos, la irización de las nubes, las estrellas fvgaces y la duración de los temblores, observando la hora y su carácter de giratorios, trepidatorios ú oscilatorios, su dirección y el aspecto general del día.

Sobre todo esto, hay un asunto de observación que se ha encomendado por todas las naciones civilizadas y con brillantes resultados á los telegrafistas. Este es, tomar nota de los fenómenos eléctricos de la atmósfera. Por razón de su ocupación y por razón de los aparatos que manejan, sujetos más que muchos otros á las influencias eléctricas, han sido estos empleados los llamados á prestar, como así lo han verificado, importantes servicios á la meteorología.

Creímos que á esta fecha se habrían ya organizado en Costa Rica éstos y otros trabajos, pero tenemos que lamentar profundamente que ni las observaciones que se efectúan con los instrumentos graduados, se publican hoy por el llamado Observatorio, ni siquiera semanalmente.

Esto contraviene lo preceptuado en el artículo 8° del decreto de 7 de abril de 1888, in-

serto en la "Gaceta Oficial", número 81 de 8 de abril del mismo año.

Dice así:

"Artículo 8º—Los trabajos y observaciones del Instituto Meteorológico se publicarán en un Boletín trimestral, redactado por el Director, y las observaciones efectuadas por la oficina central lo serán diariamente en la "Gaceta Oficial".

El señor Director no ha cumplido con este precepto, en un todo ajustado á la ciencia, luego puede rescindirse su contrato y economizar los gastos efectuados en operaciones que por no ser completas, para nada sirven.

Veámos ahora el contenido del artículo 10º del mismo decreto.

Helo aquí:

"Artículo 10º—Aprobada y publicada la presente ley, el Instituto Meteorológico, será el único establecimiento de su clase que el estado reconoce y mantiene".

Este artículo muy terminantemente declara infalible al señor Pittier en materia de observaciones meteorológicas, pues son las únicas que el estado reconoce. Queda, pues, destruída en Costa Rica la misión de la Meteorología, cual es, el estudio comparativo de los fenómenos, y el alto análisis aplicado á la discusión sobre los datos obtenidos, en que se ponen unos frente á otros los trabajos de numerosos observadores.

Pero esto último, es precisamente lo que el señor Pittier ha tratado siempre de evitar.

Para ello por la influencia de un empleado subalterno protector del señor Pittier, consiguió este señor que la comisión científica, que debía inspeccionar los trabajos del Observatorio, se compusiera de personas completamente legas en la ciencia de que tratamos.

Algunos de estos apreciables caballeros, notables en otros ramos del saber, renunciaron y ni aun se publicó la nota en que aceptaban ó no tan honroso cargo.

Las observaciones meteorológicas, pues, quedaron en este país dentro de un sólo establecimiento, de la misma manera que en España en tiempo de Colón la ciencia se encontraba encerrada en los claustros.

Una observación muy importante: el señor Pittier es puramente práctico, pues hemos tenido lugar de ver que no conoce el álgebra, y de aquí el alejamiento que con admirable astucia ha efectuado siempre de toda persona que pudiera fiscalizarlo.

(Remitido.)

## GACETILLAS.

AGRADECEMOS altamente á la notable novelista y galante escritora sud-americana, señora doña Mercedes Cabello de Carbonera, la carta con que ha tenido á bien honrarnos. Haciendo á un lado la modestia, nos permitimos con su aquiescencia darle publicidad, pues los conceptos que ella encierra creemos servirán de estímulo al gremio de artesanos, de que es órgano este periódico. Por ahora nos contentamos con darle las más cumplidas gracias, lo mismo que por su importante colaboración con que ha ofrecido favorecernos.

NUESTRO buen amigo y colaborador de *El Artesano* publica hoy su dulce y tierna composición, y prueba con calor el verdadero sentimiento que anima su corazón.

Felicítámoslo sinceramente por sus inspiradas estrofas, y quiera la bella Chépita corresponder sus amores con toda la elocuencia de su alma virginal.

HA muerto en Bruselas el señor don José Carreño, que fué capitán de navío de la armada peruana. El señor Carreño combatió con el denuedo y el heroísmo que distinguió á todos los ilustres marinos peruanos en la guerra del Pacífico. Fué Co-

mandante del acorazado *Huascar*, de la cañonera *Libertad* y de los trasportes *Rimac* y *Apurimac*.

Enviamos á la patria de doña Mercedes Cabello de Carbonera y á la familia del señor Carreño, nuestras manifestaciones de sentida condolencia.

## OBSEQUIO.

San José, febrero 25 de 1890.

Señor don Menardo Reyes, Redactor de "El Artesano".

Presente.

Estimado señor mío:

Me tomo la libertad de remitir á Ud. en obsequio á la Biblioteca de esa Sociedad, una colección del periódico titulado "Anales de la sociedad Científico Literaria de Costa Rica", que vió la luz pública el año de 1874.

Contiene artículos de mucha importancia, que dan á conocer á Costa Rica en ese género, y puede servir de guía para los futuros trabajos de esa Sociedad.

La he conservado desde entonces como una reliquia; pero mejor, y con más provecho, juzgo se conservará en la Biblioteca establecida por tan bella institución.

Con toda consideración, me suscribo de Ud. atento y seguro servidor,

JULIÁN M. CONEJO.

DICE *La República* del martes último, que todavía no entiende cuál es nuestro criterio en lo que respecta á la cuestión enseñanza laica, por haber adoptado como buenas las ideas del Licenciado Marín y recomendado á nuestros abonados el estudio de las emitidas sobre el mismo asunto por *La Prensa Libre*.

Pero si el colega pára mientes en nuestro editorial del mismo número, entenderá que somos verdaderos partidarios de la enseñanza laica. Nuestra mente al llamar la atención de nuestros lectores hacia los trabajos del señor Ferraz, ha sido para que se vean todas las opiniones que en pro y en contra de ella se han publicado.

A. señor don Nestor Orantes y familia, damos nuestro sentido pésame por la muerte de su querido pariente don Manuel Orantes.

EN esta semana hemos recibido *El Cronista* de Panamá, establecido el 3 de setiembre de 1878, y fundado por el señor don M. R. de la Torre. Este periódico es bastante noticioso y publica con frecuencia correspondencias de Europa. Al saludarlo atentamente, le ofrecemos con gusto nuestra modesta hoja.

TAMBIÉN han visitado nuestra mesa de Redacción *La Razón Libre*, órgano de la Academia Científico-literaria del mismo nombre de San Salvador, cuya lectura recomendamos; el *Partido Liberal* y *Bocaccio* de esta ciudad. Les prometemos visitarlos con puntualidad.

REPRODUCIMOS de *La Bandera Nacional* de Guatemala, número 338 de 8 de febrero corriente, el suelto que dice:

"Pío IX.—Ayer hizo doce años que alleció el Papa Pío Nono, dejando una fortuna de 33 millones de pesos. Y á es-

ta fecha su sucesor León XIII, camina á pasos acelerados hacia el sepulcro, y á su desaparición, es muy probable que el papado se hunda para siempre en el ocaso, pues su institución no cuadra ya con las tendencias y aspiraciones del género humano.

A los señores Redactores de *El Causítico* les damos las gracias por el obsequio de su bonito y curioso almanaque, lo mismo que al señor don Julián M. Conejo por el regalo que hizo á nuestra Biblioteca de los "Anales de la sociedad Científico-literaria de Costa Rica".

EN EL presente número publicamos un discurso que leyó en la sociedad "El Porvenir" nuestro querido amigo y consocio el joven don Guillermo Obando.

AL señor don S. P. Langley-Washington.—No hemos podido satisfacer sus deseos debido á la traslación de la Biblioteca Nacional, establecimiento donde existen los ejemplares que usted se sirvió pedirnos; pero pronto tendremos el gusto de enviárselos.

SUPPLICAMOS de nuevo á los señores agentes que aun no han remitido la lista de suscripción, lo verifiquen cuanto antes les sea posible.

"*La Bandera Nacional*" anuncia que el 7 de febrero corriedte, se sintió en Guatemala un temblor muy fuerte, y agrega:

"Esos repetidos fenómenos parecen afirmar, sobre segura base, la célebre teoría plutónica enunciada por los hombres más eminentes de la ciencia geológica".

EL corresponsal del *Times* ha referido á su periódico una anécdota que no deja de ser curiosa, y en la que intervienen *Boulanger* y *León XIII*.

"Creyéndose, dice, el General Boulanger ya dueño del poder, tuvo la idea de procurarse un gran aliado, el Papa, nada menos. Envio á Roma un emisario de confianza, con el cual se desavino luego, con cartas de recomendación dirigidas á su Santidad. El enviado obtuvo una audiencia y entregó al Papa una carta. Este la leyó, y después de reflexionar un rato, contestó del siguiente modo:

—Decid al General Boulanger que el *Papado* se ha mezclado frecuentemente en algunas comedias; pero que jamás ha tomado parte en ningún intermedio.

(Del *Cronista* de Panamá).

EN la rada de Cherburgo ha tenido lugar el ensayo del submarino francés *Goubet*, según nos dice "Le Figaro", con éxito notable:

"A cinco metros de profundidad, dice el despacho á ese periódico, nos detuvimos inmóviles y donde quisimos... Estamos hace veinte minutos debajo del agua y respiramos mejor que en una calle de París. El Almirante de la armada es testigo del experimento.

Al subir á flor de agua, el corresponsal del *Figaro* se equivocó en una maniobra y abrió un grifo que hizo entrar agua en el barco. En cualquier otro submarino, dice el periodista, estábamos perdidos sin remedio, por ser imposible remontar esta masa de 6,000 kilogramos antes de la sumersión; pero M. Goubet dió vuelta á una clavija, soltó el peso de seguridad

(900 kilogramos) y volvimos á la superficie como un tapón de corcho.

La seguridad absoluta del *Goubet* estaba probada."

En el próximo número publicaremos una composición que nos ha remitido nuestro amigo don Ernesto Schroeder.

En el deseo de agradar á todos nuestros lectores, procuramos cada día hacer lo más variado posible este periódico. Del pasado número en adelante hemos abierto una sección dedicada á los poetas centroamericanos. Para conseguir nuestro propósito nos permitimos excitar de los vates de nuestras hermanas Repúblicas y de todas aquellas personas amantes de nuestra literatura, que tengan poesías de tal naturaleza, su cooperación, con lo cual harán á las letras y á nosotros un valioso servicio.

"*La Voz de la Nación*" de Guatemala publica el siguiente suelto.

"Los *Jefes Políticos* de las diversas localidades de *Centro América*, quedan facultados para indicar el número de ejemplares, que crean ser suficientes, para su circulación en las jurisdicciones de su mando, á fin de hacerlo llegar oportunamente á su poder".

El reparto de este periódico es gratuito, y el Administrador se llama don Francisco González Campo h.

#### EL LORO DE LA POLICIA.

Hay en una de las estaciones de policía de esta ciudad un loro, que habla tan claro, y con tal oportunidad, como si fuera una persona inteligente. Por lo regular está encaramado sobre las hojas de las puertas y ventanas que dan á la calle, desde donde pronuncia sus frases cortadas, á manera de contramaestre ú oficial de órdenes.

Siempre que entra en la estación algún reo conducido por la policía, grita el loro: "Aquí está otro tunante!" Pero si el reo llegaba hablando, echando ternos y blasfemias, el loro sabe distinguirlo y grita: "Otro borracho!" Si el individuo conducido no se quita el sombrero para hablar con el oficial de policía que está en el bufete, el loro le grita: "Fuera el sombrero!" Malcriado!"

Mientras el oficial de guardia interroga al reo y escribe sus contestaciones, el loro guarda absoluto silencio; observando atentamente lo que ocurre durante el interrogatorio. Apenas ve que termina éste, grita: "Conserje, llévelo adentro!"

Hace pocos días fueron á la estación dos mujeres á dirimir una reyerta que habían tenido en la calle, y apenas entraron gritó el loro: "Ratas!" (exclamación vulgar que aquí se usa para mofarse de algunas personas.) Las mujeres sorprendidas buscaban con la vista quién se burlaba de ellas; sin poderlo descubrir. Ambas empezaron á hablar con el oficial de guardia armando confusa algarabía, y el loro gritó: "Cállense, cotorras!" Las mujeres enmudecieron de repente buscando de nuevo con la vista por todo el salón al atrevido que se burlaba de ellas. El loro, aprovechando aquel momento de silencio, gritó: "Conserje, llévelas adentro!" Al oír esta orden imperativa de llevarlas al calabozo de la estación, prorrumpieron ambas á llorar y suplicar al oficial de guardia que no las arrestase "Adentro! adentro!" gritaba el loro. El oficial, su amanuense y dos

policías que se hallaban presentes se reían á carcajadas. Las mujeres, desconcertadas, no comprendían lo que les pasaba: hasta que el loro puso término á aquella situación gritando desde su púlpito: "A la calle! Fuera! Pronto!" Ambas mujeres sin esperar otra cosa, salieron precipitadamente de la estación, en medio de las risotadas de los presentes, é ignorando que el juez que las había absuelto fué el loro de la policía.

(De *El Anunciador* de New York).

INCONVENIENTE.—Así nos parece que es para los intereses de la comunidad la no asistencia del señor Gobernador á las sesiones de aquel ilustrado cuerpo. Entonces, para qué Gobernador? El mismo señor Secretario municipal podría—como debía ser—el órgano de comunicación de la Corporación. Olvidemos disgustos en pro de los intereses generales.

#### AVISOS.

##### EL DIRECTORIO DE SAN JOSÉ.

Se vende en la librería de D. J. A. Montenegro y en las oficinas de los Sres. Echeverría & Castro.—Precio para San José y poblaciones unidas por el ferrocarril \$ 1-25; para otros lugares \$ 1-40.

#### Caballeriza del Pacífico.

Con este nombre se pondrá al servicio público desde el 1º de marzo próximo una caballeriza, en la calle de la Uruca á 150 varas Sur del Mercado, en donde se encontrarán bestias para paseo y viajes. Para la mejor atención del público el establecimiento tiene sucursales en Carrillo, Alajuela y Esparta.

Mi grande experiencia en esta clase de negocios da completa garantía de que mis carroquianos quedarán satisfechos.

San José, febrero 24 de 1890.

*Manuel S. Esquivel.*

#### AVISO.

Don Francisco Martínez negociante establecido en el Mercado de Cartago, perdió entre tres y media y cuatro de la tarde del día de ayer, una carterita lujosa conteniendo varios tiliches para aseo y una suma de dinero en la cual figuraba un billete de cincuenta pesos. También contenía la carterita una guía de aguardiente con el nombre de Manuel Campos. El señor Martínez dará una gratificación á la persona que le presente los objetos perdidos y llama la atención de las autoridades y personas honradas para que nombren á la persona en que se encuentre la dicha guía en esta Redacción y en la ciudad de Cartago al señor Martínez.

San José, febrero 1º de 1890.

#### Atención

En la caballeriza de Manuel A. Gutiérrez & C., venden ejes de guayacán, resortes para carretones de familias, horcones de madera negra y palos de la misma propios para basas.

#### Tranvía.

El restaurant y cantina que se hallaba en los Baños Termales (Agua Caliente), se ha trasladado al frente de la estación del tranvía.

Ofrece magníficos licores, buenos vinos, cerveza y esmerado servicio, principalmente al público viajero.

San Francisco (Cartago), enero 29 de 1890.

ABRAHAM CONEJO C.

#### Isidro Marín Calderón

ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO.

Despacha en la oficina número II, calle de la Universidad, al Noroeste del Parque Central, e segunda de la Imprenta de "La Prensa Libre" y frente á la casa de alto de don José Mercedes Roj.

San José, 13 de noviembre de 1889.

#### JOSÉ ASTÚA AGUILAR,

*Abogado y Notario Público.*

Despacha en su casa de habitación, calle del Cuño, frente á don Benjamín E. Piza, 100 varas al Sur del Parque de Morazan, ó 100 al Este del señor Minor C. Keith.

#### Agentes.

Alajuela	Don Buenaventura Cordero.
Cartago	Admór. de "La Idea"
Heredia	T. Alvarado.
Grecia	Juan Vega Lizano
Naranjo	Juan Maria Esquivel
Liberia	Cleto Bonilla Gutiérrez
La Unión	Juan de Dios Céspedes
Paraíso	Gregorio Sáenz.
Puntarenas	Eduardo E. Fouz
Limón	Carlos Abrahams
San Ramón	Valeriano Mirand
Santo Domingo	Federico Fonseca.
Atenas	Isidoro Ramirez
San Mateo	Jesús Valverde.
Palmare	Calixto Pacheco.
Esparta	Eduardo F. Furmer.
San Rafael de Heredia	F. Arroyo.
San Antonio de Belén	Emigdio Vargas.
Santa María de Dota	Marcelino Valverde.
Santiago del Pacífico	José María Herre
Escasú	Carlos Carrillo.
Desamparados	Nicanor Garban
Curridabat	León León.
Los Quemados	Juan Zeledón.
San Sebastián	Fernando Ramir
San Francisco de D. R.	Santiago Mora.
Mata Redonda	José Cascante.
Cantón de Mora	Leandro Mora, hij
La Uruca	Leandro Rojas.
Pavas	Antonio Gallegos.
Aserri	Rosendo Segreda.
San Juan	José Quirós.
San Jerónimo	Jesús Ramirez.
Bagaces	Jesús Velázquez.
Bebadero	Estanislao Conde.
Las Cañas	Eduardo Salazar.
Alajuelita	Zacarias Guerrer
San Vicente	Santiago Gutierrez
Sarchí N. de Gr	Higinio Alfaro Sot
Nicoya	Juan José Matarrita.

Si usted, querido lector, recibe el presente número de nuestra publicación y no es suscriptor, es porque la "Sociedad de Artesanos" lo invita á que tome una suscripción, pues, ella en su afán constante y generoso de agrandar y enriquecer su Biblioteca y formar un verdadero centro de instrucción pública, donde todos puedan concurrir, cree, que dado su espíritu levantado de cultura y benevolencia, no defraudará sus esperanzas contribuyendo con su contingente á llevar á buen fin la misión de enseñar *al que no sabe*. Si está suscrito y nuestro repartidor le entrega un ejemplar sobrante, recíballo también para que usando de su amabilidad lo pase á algún amigo ó conocido que pueda suscribirse ó colocar suscripciones.

Menardo Reyes,

*Agrimensor.*

Calle de la Merced, N° 21, Norte.

TIPOGRAFÍA NACIONAL.